

VIERNES, 2 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 127

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

### SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

**CVE-2010-9929** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la obra de depósito de agua en Tanos. Objeto 7.1.24/10.*

Consejería: Medio Ambiente.

Objeto: 7.1.24/10 "Adecuación del depósito de agua de Tanos, Ayto. de Torrelavega".

Presupuesto base de licitación: 700.000 € (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 8 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

Grupo E, Subgrupo 7, Categoría d.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula nº L). del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 Santander (Teléfono: 942 207121, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior se encuentra de manifiesto el proyecto y en internet: <http://www.cantabria.es> el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (calendario mesas de contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula K) del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 21 de junio de 2010.

El consejero de Presidencia y Justicia,  
P.D. la secretaria general,

P. S. la directora general de Función Pública (Decreto 117/2007, de 23 de agosto),  
Marina Lombó Gutiérrez.

2010/9929

CVE-2010-9929